

BASES 5 € GRANCASA EN FLOR

1. BASES DE PARTICIPACIÓN

Promoción válida sólo para mayores de 18 años que sean clientes del Centro Comercial y cumplan con lo establecido en el presente documento.

Cualquier participante que se considere que está actuando de mala fe, o impida el buen funcionamiento del concurso, será excluido del mismo.

2. MECÁNICA:

- 2.1 Descárgate la App del centro comercial GranCasa y date de alta en la promoción de Grancasa en Flor.
- 2.2 Recibirás un mail con el cupón de la promoción en tu correo electrónico.
- 2.3 Ven a tu Centro Comercial a partir del 16 de mayo y compra en cualquier tienda del Centro Comercial, por importe igual o superior a 30 €.
- 2.4 Presenta tu cupón en el stand de la promoción, en papel o en tu móvil y los tickets de compra y consigue 5€.

- La entrega de vales estará vigente a partir del día 16 de mayo, en horario de 12:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30h y hasta agotar existencias.
- Se repartirán un total de 5.000 €
- Sólo se entregará un vale de 5€ por persona en todo el periodo de la promoción.
- Los cupones para participar en la promoción son personales e intransferibles, cada participante en la promoción tiene que presentar su cupón. No se puede participar en la promoción en nombre de una tercera persona.

Los 5€ únicamente podrás utilizarlos en los locales de ocio y restauración adheridos a la promoción hasta el 12 de junio de 2022.

El listado de tiendas en las que podrá utilizar el vale de 5 € estará disponible en el stand. En caso de que no sean atribuidos todos los vales disponibles en la promoción SIERRA SPAIN decidirá sobre su futura utilización.

Los cheques regalo no son canjeables, ni habrá devoluciones en efectivo. Las compras de productos o servicios realizadas en las tiendas del centro comercial, que habiéndose abonado con estos cheques regalo, requieran una devolución, ésta se abonará también en estos mismos cheques regalo (sujeto a condiciones de tienda).

Cada establecimiento se reserva el derecho a establecer una política de devolución diferente a la habitual, para aquellos tickets de compra que estén sellados por el personal del stand promocional. Por lo que estos tickets son susceptibles de no ser abonados por su valor económico sino, por un vale del establecimiento para futuras compras.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Es una promoción con carácter gratuito. Tendrán derecho a participar en la promoción "**GRANCASA EN FLOR**" todos aquellos clientes del Centro Comercial GranCasa que presenten al menos un ticket de compra durante los días de la promoción en el puesto de información del C.C. Grancasa, que reúna las siguientes características:

- Haber sido emitidos por cualquiera de los locales comerciales situados en el Centro Comercial GranCasa.
- La fecha de emisión de los tickets deberá ser desde el 16 de mayo y hasta el día en que se terminen de repartir los vales regalo.
- Que el ticket o los tickets presentados sumen un importe de al menos 30 €.
- Si se ha pagado con tarjeta de crédito o débito, el comprobante bancario de la compra no será válido si no va acompañado del ticket de compra.
- Sólo serán válidos los tickets originales, no siendo válidos aquellos tickets que presenten desperfectos y no sean legibles algunos de los datos detallados anteriormente. El Centro Comercial GranCasa se reserva el derecho a no aceptar los tickets ilegibles, en mal estado o fuera de plazo.
- Cada ticket de compra podrá ser utilizado sólo una vez, y será comprobado y sellado por las azafatas en el momento de la participación en la promoción.
- Los tickets sellados no podrán volver a utilizarse para participar nuevamente en la promoción.

Así mismo, la dirección del Centro Comercial y las azafatas del stand quedarán facultadas para anular todos los tickets de compra presentados de características dudosas, por ejemplo, fotocopias, tickets recogidos del suelo, papeleras, etc...

4. EXCLUSIONES

Quedan expresamente excluidos de la participación en la promoción **“GRANCASA EN FLOR”**:

- Los trabajadores, tanto directos como indirectos (limpieza, seguridad, mantenimiento, azafatas, etc...), del Centro Comercial GranCasa.
- Los trabajadores de los establecimientos ubicados en la superficie del Centro Comercial.
- Los menores de 18 años.

5. JURISDICCIÓN

Las presentes bases, se rigen por la Ley Española. Los participantes se someten expresamente para cualquier cuestión, discrepancia, controversia o reclamación que se derive de la ejecución, interpretación o cumplimiento de la presente promoción, a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Zaragoza, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que por ley pudiera corresponderles.

6. PROTECCION DE DATOS PERSONALES

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA FINCA PRIVATIVA Nº 1 DEL CENTRO COMERCIAL GRANCASA como Responsable del Tratamiento de los datos facilita a los participantes la siguiente información en relación con la obtención y tratamiento que se hace de sus datos:

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA FINCA PRIVATIVA Nº 1 DEL CENTRO COMERCIAL GRANCASA. Domicilio social: Avda. María Zambrano nº 35 50015 Zaragoza. NIF: H-50.721.463

Fin del tratamiento: a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro. b) La asignación, comunicación y entrega del premio. c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro, siempre que el participante haya dado su consentimiento.

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Conservación de los datos: hasta que finalice la promoción, salvo que el interesado acepte recibir comunicaciones comerciales, en cuyo caso serán conservados hasta que manifieste su negativa o deje de resultar de interés para el centro.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Podrán tratar tus datos en su condición de Encargados de Tratamiento:

- Sierra Spain, Shopping Centers Services, S.A.U., gestora del Centro Comercial. Domicilio social: C/ Goya nº 22, 3º planta, 28001 Madrid. NIF: A-82.873.050

- COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL GRANCASA, titular de la página web del Centro Comercial. Domicilio social: Avda. María Zambrano nº 35 50015 Zaragoza. NIF: H-50.721.463

- PSERVERS CONSULTING, LDA., como gestora del servidor, con NIF 510944884 y domicilio en Rúa Professor Vieira de Almeida, N 5, 10 C, 1600-664 Lisboa, Portugal.

- LOG.OSCON, LDA., como gestora del servidor, NIF 505768674 Rua Rodrigues Faria, n.º 103, Lxfactory – Edifício I, 4.º andar (coworklisboa), parish of Alcântara, municipality of Lisbon

Transferencia transfronteriza de datos: No aplica.

Decisiones automatizadas, incluyendo la elaboración de perfiles: No aplica.

Derechos que asisten al interesado: El interesado podrá ejercer los siguientes derechos relativos a los datos personales que le conciernen:

- Derecho de acceso (conocer que datos de usted tratamos y cómo).
- Derecho de rectificación (solicitar la modificación de datos inexactos).
- Derecho de supresión (solicitar el borrado de los datos).
- Derecho de limitación del tratamiento (solicitar que no exista tratamiento de los datos por un período dentro del cual se verifica cualquier condición del tratamiento o de los datos).
- Derecho de oposición (solicitar que no se traten los datos).
- Derecho a la portabilidad de los datos (solicitar copia de los datos para el propio o para un tercer).

El interesado también tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es), si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: a través de correo electrónico a dataprotection@grancasa.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

La comunicación de los datos personales en este ámbito no constituye una obligación legal o contractual, ni un requisito necesario para celebrar un contrato; el

interesado/afectado no está obligado a proporcionar sus datos personales y puede optar por no proporcionarlos, renunciando en este caso a participar en la actividad "GRANCASA EN FLOR".

ACEPTACIÓN

La participación en esta promoción implica la aceptación y cumplimiento de las bases de la misma.

Ante cualquier imprevisto, el Centro Comercial GranCasa se reserva el derecho de toma de decisiones, cambiando alguno de los términos de las presentes bases, siempre en beneficio del concurso.